



OFICIO N° 7817
INC.: intervención

jpgj/iv.
S.49°/366

VALPARAÍSO, 18 de julio de 2018

El Diputado señor GASTÓN SAAVEDRA CHANDÍA en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, informe a esta Cámara sobre los actos jurídicos o contratos celebrados por la empresa Sonda S.A. con organismos públicos, especialmente con los vinculados al Ministerio de Salud, desde 2017 a la fecha, remitiendo el conjunto de la información que haya entregado a esa Comisión. Asimismo, indique los procedimientos sancionatorios aplicados a la misma empresa y la variación que ha experimentado el precio de sus acciones desde 2017.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO
FINANCIERO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B202E21F3174E4D4



7817

REMISIÓN DE INFORMACIÓN ENTREGADA POR SONDA S.A. A COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIEROS Y SOBRE SANCIONES APLICADAS A DICHA EMPRESA (Oficio)

El señor **SAAVEDRA.**- Señor Presidente, solicito que se oficie al presidente de la Comisión para el Mercado Financiero, señor Joaquín Cortez Huerta, para que remita a la Cámara de Diputados la información que haya entregado la empresa Sonda S.A. a la Comisión para el Mercado Financiero, respecto de todo tipo actos jurídicos o contratos celebrados por la empresa con organismos públicos, en especial aquellos vinculados con el Ministerio de Salud o reparticiones dependientes de dicha cartera, desde 2017 al presente, y nos remita los antecedentes relativos a procedimientos sancionatorios aplicados por esa comisión a la empresa Sonda S.A., así como de la variación que ha experimentado el precio de las acciones de la empresa consultada, desde 2017 al presente.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 49ª. DE FECHA 18 DE JULIO DE 2018.

Oscar González Vega
Abogado Secretario de la Comisión